



II. Municipalidad de Punta Arenas  
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 326  
E-mail: [jessica.ampuero@puntaarenas.cl](mailto:jessica.ampuero@puntaarenas.cl)  
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Mayo 20 del 2009

NUM. 1647.- (SECCION "B").- VISTOS :

- ✓ Antecedente N°2421, recaído en Oficio ORD. N°662, de 30 de abril del 2009, del Director del FOSIS Región "Magallanes y Antártica Chilena";
- ✓ Acuerdo N°193 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°21 Ordinaria, de 20 de mayo del 2009;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldías N° 4052 de 06 de diciembre del 2008 y Nros. 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

### DECRETO :

**APRUEBASE** el proyecto que se indica, presentado al Programa Apoyo a Actividades Económicas, Programa Puente del Fondo de Solidaridad en Inversión social, FOSIS:

FINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIOS QUE MEJOREN LOS INGRESOS DE INTEGRANTES DE FAMILIAS CHILE SOLIDARIO DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS			
CODIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE EJECUTOR	APORTE FOSIS \$
12.420107.00010-09	PLAN DE APOYO AL MICROEMPENDIMIENTO DE LAS FAMILIAS DE CHILE SOLIDARIO DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS	PEREIRAS PEREZ LTDA. O EDUCAP LTDA.	39.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho. ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO  
ALCALDE

VMC/CCK/jac

DISTRIBUCION :

- FOSIS
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Didesco
- Concejo
- Antecedentes
- Archivo.-